

**25387** RESOLUCION del Ayuntamiento de Reinosa por la que se anuncia oposición libre para proveer dos plazas de Ayudante de Oficios.

Oposición para cubrir en propiedad dos plazas de Ayudante de Oficios.

Coefficiente: 1,5.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Santander» número 115, de 28 de septiembre de 1977. Reinosa, 29 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.922-A.

**25388** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Ildefonso referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 116, de fecha 28 de septiembre de 1977, publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento, conforme a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de agosto de 1975, en que se inserta el programa mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio.

San Ildefonso, 28 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental.—7.951-A.

**25389** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan de Torruella por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos al concurso oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de Secretaría y una de Intervención.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso oposición convocado por este Ayuntamiento, para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliar de Secretaría y una de Intervención, que figuran en plantilla, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial de la provincia» número 66 de 18 de marzo, y «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 16 de junio, ambos del presente año, por la presente se publica lista provisional de admitidos y excluidos al citado concurso oposición.

## Admitidos

D. Juan Roca Reig.  
D. Angel Alella Sala.  
D.ª Margarita Barniols Casas.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos de posibles reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, descontado el día de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, advirtiéndose expresamente que la presente lista provisional quedará elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación, caso de no producirse reclamación alguna.

San Juan de Torruella, 30 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—8.076-A.

**25390** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Justo Desvern referente a la oposición restringida para cubrir tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de 4 de octubre del corriente, aparece íntegra la publicación de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición restringida y en virtud del Decreto-ley 1409/1977, de 2 de junio, tres plazas de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento. Dicha plaza se halla dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Justo Desvern, 6 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.075-A.

**25391** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián referente al concurso para provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.

Habiéndose admitido al concurso convocado para provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de San Sebastián, por acuerdo plenario de 27 de septiembre de 1977, a los concursantes don Fernando Marco Hualde y don Bernardo Tormo Ortiz, esta Alcaldía viene en aprobar la composición del Tribunal calificador que ha de juzgar los méritos y que es la siguiente:

Presidente: Don Juan María Arrúe Salazar, Teniente de Alcalde-Presidente de la Comisión de Arquitectura y Obras Municipales.

## Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Rafael Aldama Caso, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Tomás Sánchez Barbudo Ruiz-Tapiador, Catedrático de Matemáticas del Instituto «Peñaflorida», en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Federico Larios Tabuenca, Secretario general de la Corporación.

Don Carlos Ruiz Felú, Interventor de Fondos Municipales del Ayuntamiento de San Sebastián.

Secretario: Don Faustino Marcos Giraldo, Jefe del Negociado de Personal.

San Sebastián, 19 de octubre de 1977.—El Alcalde.—8.333-A.

**25392** RESOLUCION del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona) referente a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y con referencia a la oposición convocada para proveer una plaza de Técnico de Administración General de Intervención de este Ayuntamiento, se declara:

1.º Que efectuado el correspondiente sorteo, el orden de actuación de los opositores se iniciará con don Juan Cañas Amat, siguiéndole los demás opositores por orden alfabético.

2.º Que el Tribunal calificador de la oposición será el siguiente:

Presidente: Don José Perellada Norte, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento. Suplente: Don José Oriol Roca Silas, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento.

## Vocales:

Don Pedro Gómez Quintana, representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Enrique de la Rosa Indurain.

Don Agustín Escalza Gómez, representante de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Ramón María Llevadot Roig.

Don Esteban Caja Molist, representante del Profesorado Oficial. Suplente: Don José Ruiz Martín.

Don José María Fiol Barceló, Secretario de este Ayuntamiento. Suplente: Don Evelio Villuendas Gibert, Oficial Mayor de este Ayuntamiento.

Don Juan Doroteo Quinquilla, Interventor de Fondos de este Ayuntamiento. Suplente: Don Gonzalo Bescós Aznar, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Gavá.

Secretario: Don Evelio Villuendas Gibert. Suplente: Don Antonio Messons Pons, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

3.º Que el Tribunal calificador se reunirá en el Salón de Actos de este Ayuntamiento el viernes día 2 de diciembre de 1977, a las diez horas, y a cuyo acto se convoca a los opositores en llamamiento único para realizar los ejercicios de la oposición, caso de no producirse reclamaciones contra la presente Resolución.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la indicada Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, advirtiéndose que contra esta Resolución pueden interponer el oportuno recurso de reposición dentro del plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia.

Viladecans, 6 de octubre de 1977.—El Alcalde, José Perellada Norte.—9.855-E.